

SR. PRESIDENTE,

SEÑORES:

El Reglamento de la Academia impone á su Presidente la obligacion de dar cuenta de los progresos que la Sociedad haya realizado en el año en que se le ha confiado su direccion. Ausente desde el mes de Abril ese funcionario, me ha tocado la honra de sustituirlo, y me cabe la de representarlo en esta solemnidad. Simplifica mi tarea la reseña que nuestro distinguido Secretario acaba de leer, y que enumera los importantes trabajos que representan el fruto recogido en este año de labor.

Hoy que por vez primera preside la sesion solemne la Suprema Autoridad de la República, seria conveniente darle á conocer la historia de los esfuerzos que han hecho los médicos para establecer la Academia; mas por desgracia, ni tengo los elementos necesarios, ni querria abusar del precioso tiempo que el Gefe de la Nacion nos consagra, y me limitaré solamente á las pocas reminiscencias que he podido adquirir de los testigos presenciales y de los eruditos que gustan de buscar en lo pasado la prevision de lo porvenir.

La primera Sociedad que existió por los años de 1825 á 1829, * se llamó *Academia de Cirugia* y fué grandemente sostenida por el Cirujano Mayor de Ejército D. José Ruiz: este hombre benemérito, con el sueldo de tres mil pesos que disfrutaba, podia sufragar los gastos de instrumentos, de útiles, de criados y de cuanto se necesitaba para las labores de la Sociedad. Ésta tenia por objeto hacer el estudio práctico de la Cirugía, y los miembros que la componian reunianse en el anfiteatro del hospital de San Andrés á ejecutar en el cadáver las operaciones que habian estudiado en los libros. La persona á quien debo estos apuntes ignora las que alli se reunian, pero de los resultados obtenidos quedó una brillante huella. Allí se formó el Sr. D. Pedro Escobedo, gloria de la Cirugia mexicana y honra de nuestra patria. La Academia acabó cuando D. José Ruiz, separado de su empleo, no la pudo proteger.

A esta Academia siguió por los años de 30 y 32, otra que se denominaba: *Sociedad Médica del Distrito Federal de los Estados-Unidos mexicanos*; tenia sus reuniones en la Universidad, y en 4 de Julio de 1832 nombró una Comision compuesta de los Sres. D. Agustín Arellano, D. José Terán y D. Ignacio Torres, con el objeto de que formasen *un Prontuario sobre el modo y forma en que debieran certificar los Profesores, en los casos médico-legales*: la Comision se reunia en la calle de Olmedo núm. 6, habitacion del Sr. Arellano.** Acabó esta Sociedad por falta de estímulo suficiente, tal vez; pero no sin dejar el deseo de renovarla y engrandecerla, pues en el año de 1836 apareció la Academia de Medicina, más importante que las anteriores y que duró hasta el año de

* Brevísimos apuntamientos sobre Sociedades Médicas, por el Sr. Dr. José M. Marroqui.

** Loc. cit.

1842. Formábanla en el de 38 los señores siguientes, cuyos nombres trascibo, porque son casi los mismos que formaron la Escuela en que nos hemos educado, y porque no debemos dejar perder su grata y veneranda memoria. «Andrade Manuel, Arellano José Maria, Arellano Márcos, Carpio Manuel, Erazo Ignacio, Escobedo Pedro, Espejo José, Galezowski Severino, Hegewisch Adolfo, Jecker Luis, Licéaga Casimiro, Martínez del Rio Pablo, Rio Andres del, Rioloza Leopoldo, Robredo Manuel, Rendon Salvador, Sobrino Julian, Simeon Antonio, Teran José Maria, Torres Ignacio, Uslar German, Vargas José, Villa Joaquin, Villette Gabriel.» * En los apuntamientos que debo á la bondad del Sr. Marroqui figuran además los nombres de Blaquiére y de Vértiz D. José María. Era Presidente en esa época el Dr. Jecker, Vicepresidente el Sr. Escobedo y Secretario el Sr. Andrade D. Manuel.

En un documento escrito por el Sr. D. José María Reyes, se dice que siendo el principal objeto de la Academia difundir los conocimientos que adelantaban rápidamente en Europa, abrieron las puertas de la Sociedad á los jóvenes que acababan de recibir su instruccion en la Escuela, y que entónces ingresaron los Sres. Vértiz, Jimenez, Hidalgo Carpio y otros que se han distinguido en nuestra carrera profesional.

Imprimieron, á sus expensas, un periódico que se denominó «de la Academia de Medicina,» en el cual consta el fruto de sus trabajos: unos eran originales, otros traducidos, algunos destinados solamente á condensar los conocimientos actuales, pero todos del mayor interés. Su coleccion forma 5 volúmenes en 4.º El Sr. Martínez del Rio fué, segun entiendo, su último Secretario y encargado de la redaccion.

Muchos médicos jóvenes y estudiosos, se reunieron por esta misma época en una Sociedad á la que dieron por nombre: *La Emulacion Médica*, ** establecida en el Espíritu Santo, local de la Escuela de Medicina; fué su Presidente el Sr. Rio de la Loza D. Leopoldo, miembros de ella los Sres. Alfaro D. Ramon, Berganzo, Jimenez D. Miguel, Vértiz D. Francisco y otros; pero fué poco numerosa. Sus excelentes trabajos quedaron inéditos y se disolvió poco despues de un año por el poco tacto de su presidente. En este hecho están de acuerdo las dos relaciones que tengo á la vista.

Tambien en la misma época *** los estudiantes de Medicina, movidos por noble emulacion, fundaron la primitiva Sociedad Filoiátrica que celebraba sus sesiones en el hospital de Jesús: fueron sus fundadores D. Joaquin Navarro, D. Modesto Jimenez, D. Francisco Ortega, D. Rafael Lucio; pertenecieron á ella algunos de los médicos que están aquí reunidos: de sus trabajos unos quedaron inéditos y algunos vieron la luz pública.

* Periódico de la Academia de Medicina de México. Tomo 2º núm. 8. 1838.

** Apuntes del Sr. Labastida.

*** Apuntamientos del Sr. Marroqui.

En 30 de Noviembre de 1851 se inauguró otra Sociedad muy numerosa, renovación de la antigua Academia de Medicina, instalada en la botica de la Merced, cuyo primer Presidente fué el Sr. Rio de la Loza D. Leopoldo y Secretario el Sr Barreda D. Gabino. Esta Corporacion trabajó mucho y bien, como dice el Sr Labastida, * y dió á luz un periódico en el que además de artículos de fondo, de las Memorias presentadas, y de las actas de sus interesantes sesiones, se comenzó á publicar, con paginacion especial, un Tratado de Patología interna y otro de Medicina legal.

Casi en ese mismo tiempo se reunia otra Sociedad que se llamó de *Medicina y Cirugía prácticas*, en la botica de Santa Catarina, en la casa del Sr. D. Ignacio Baz, padre, quien fué su primer Presidente; sus socios fueron Berganzo, Alfaro D. Ramon, Robredo, Armijo y otros. En el trabajo del Sr. Reyes, de que ya hice mencion, se habla de algunas publicaciones médicas, pero no estando consignadas las Sociedades que las hicieron aparecer, me abstengo de enumerarlas.

Como se acaba de oír, el nombre de estas Sociedades ha variado, su duracion ha sido corta ordinariamente, pero no el aliento de los hombres que las criaron: si una Sociedad se disolvia, formaban otra; si la escasez de recursos ó la diferencia de miras paralizaba sus trabajos, organizaban una agrupacion diferente que no tuviera los elementos disolventes de la anterior; pero todas dieron fruto, todas contribuyeron á difundir la ciencia; todas tendieron á aumentar el propio caudal de conocimientos con el de los demás; todos han contribuido, por fin, á estrechar los lazos de amistad y de union que hacen que en la actualidad reine entre los médicos una armonía que, en vano suele buscarse entre los individuos de otras corporaciones.

Despues de la brillante época que dejo apenas bosquejada, quedó sola la Escuela de Medicina cultivando la ciencia y difundiendo la instruccion en la juventud; pero con tal ardor por parte de sus profesores, con tanta abnegacion, con tan buen éxito, que la actual generacion médica, en la que se encuentran tantos médicos distinguidos, es el fruto de su empeño.

Llego á la Academia actual.

La ciencia cosmopolita, que no conoce divisiones políticas ideó una vasta «Comision científica» que diera á conocer á México, en su industria, en su comercio, en su estado de adelanto científico; se organizó en secciones y emprendió sus trabajos. Una de esas secciones fué la «Médica,» se formó con los socios, que áun vivian, de la antigua Academia de Medicina, con algunos médicos muy distinguidos de la Capital, y con los de más nombradía del Cuerpo expedicionario frances. Se organizó la Seccion y se reunió por la priemera vez el 30 de Abril de 1864. Dividióse al nacer en 5 secciones; los socios se agruparon en

* Loc. cit:

ellas según su aptitud ó sus inclinaciones; se resolvió unánimemente que la «Sección Médica» no sería representante de ninguna doctrina médica, de ningún sistema preconcebido; que los socios emitirían libremente sus ideas y serían los únicos responsables de ellas. Este plan ha sido rigurosamente seguido y ha dado por resultado que las discusiones sean siempre interesantes, que los trabajos hayan salido impregnados de un sello de originalidad, que hace el mayor mérito de nuestra *Gaceta*.

Esta útil publicación apareció el 1.º de Setiembre de 1864, y ha continuado hasta hoy en que consta de 13 volúmenes.

Después que los médicos franceses dejaron el país, las secciones de la gran Comisión científica se disolvieron, quedando sola la de medicina que siguió con el nombre de «Sociedad Médica de México.»

Así continuaron las cosas, hasta que en 1873 el infatigable socio Lauro María Jiménez, Presidente entonces de la Sociedad, convencido de que languidecía por que su organización no estaba á la altura de sus necesidades, inició y llevó á cabo la reforma del Reglamento. Cambió el nombre de la Sociedad por el de Academia de Medicina de México, que conserva; aumentó á cien el número de socios para hacer, como él dice, «la trasfusión de sangre abundante y rica que diera nuevo vigor á la Corporación;» hizo indefinido el número de socios corresponsales para que diseminados en la extensión de nuestro vasto territorio, nos enviaran noticias del clima de las localidades en que habitan, su inexplorada flora y su desconocida fauna; nos hicieran conocer las aguas medicinales, las epidemias y la estadística médica de las poblaciones en donde viven, y pudiéramos con el tiempo formar la geografía médica de nuestro país.

El gran número de socios titulares fué distribuido en 46 secciones que abarcan todos los ramos de la medicina y de las ciencias que con ella tienen conexión más directa; cada sección debía presentar en las sesiones hebdomadarias un trabajo original, por turno riguroso y fijado de antemano en la forma en que está dispuesto el que vais á escuchar, y que normará las labores del año que hoy comienza. Proveyó á la creación de un empleado de la misma Sociedad que cuidara y conservara las piezas anatómicas, la Biblioteca que se comenzaba á formar, y que coleccionara las publicaciones que recibía la Academia. La relacionó con las Corporaciones científicas de nueve de los Estados de la América del Sur, de la Habana, de Puerto Rico; con la Smithsonian de Washington, con la Academia de Ciencias y la Academia de Medicina de París, con la Real de Londres, la de Historia Natural y Anatómica de Madrid y la de Medicina de la misma capital; con las de Berlín, Viena, Turín, Florencia, y con la de Victoria en Melbourne (Australia).

Reformó la Comisión de publicaciones, ampliándola y ensanchando sus atribuciones; mejoró la parte material de la *Gaceta* y dividió el trabajo entre los Secretarios de una manera equitativa.

Con estas modificaciones ha seguido hasta hoy, y debo daros cuenta ya de los trabajos del año que terminó, é indicaros las reformas que áun hay necesidad de introducir en nuestra organizacion.

La obra emprendida en 77 se ha consumado ya, aunque no en los términos que la Academia creia más convenientes á sus intereses y á los de la administracion pública. En 20 de Julio de 1877 se elevaba una exposicion á la Secretaria de Fomento, solicitando el reconocimiento oficial de la Academia, y comprometiéndose á servir de cuerpo consultivo al Gobierno; detalló su pensamiento; lo apoyó en las consideraciones que creyó oportunas, indicó la posibilidad de ejecucion de su proyecto, presentó las bases de la nueva organizacion y la asignacion de una cantidad de dinero que le permitiera atender á sus nuevos compromisos, y estimular los trabajos de sus socios.

El Congreso, informado favorablemente por el Ejecutivo, le concedió una subvencion de cinco mil pesos.

Como la Academia lo esperaba, semejante auxilio ha venido á darle nueva vida.

Las sesiones se han verificado con toda regularidad, semanalmente desde el 3 de Octubre del año pasado, hasta el 31 de Julio del actual en que terminó el económico de la Academia. En las 41 sesiones verificadas, no han dejado de presentarse interesantes Memorias en número de 47; de éstas la mayor parte se han leído en el día que el turno de lecturas señala; las demás han sido extraordinarias; socios ha habido como el Sr. Fénelon —cuyo empeño me complace en elogiar— que han presentado 5, y áun 6, como el Sr. Mejía.

Esos trabajos han recibido 18 premios ordinarios y 8 extraordinarios. Los asuntos á que se referian han sido expuestos con detalle en la excelente reseña que acabais de escuchar. Esas Memorias, las discusiones á que dieron lugar, la presentacion de enfermos, la discusion del Dictámen que consultaba la adjudicacion del premio de 300 pesos y los negocios económicos han ocupado las sesiones, á las que nunca se han consagrado ménos de dos horas.

Quisiera poder hablaros de algunas de las cuestiones que han ocupado á la Academia, para mostrar la utilidad de esta Asociacion; pero no debiendo abusar del precioso tiempo que nos consagrais, me limitaré á indicar que los estudios de la influencia del Valle y de la mesa central, sobre la tuberculizacion pulmonar, han sido de una importancia que se puede medir atendiendo á los estragos que esta temible enfermedad hace en los lugares ménos favorecidos que el nuestro. La fiebre amarilla, verdadero azote de nuestros puertos del Golfo, y que en circunstancias determinadas puede causar incalculables daños, como está sucediendo en nuestra vecina República, ha fijado la atencion de la Academia —principalmente despues del extracto que el Sr. Mejía hizo del trabajo del Dr. Fuzier;— y resolvió emprender un estudio detenido, concienzudo, con datos recogidos en el lugar más frecuentemente visitado por esa enfermedad, en Ve-

racruz. Se presentaba la oportunidad de que un socio distinguido, el Sr. Alvarado, residiese en ese lugar, y la Academia lo subvencionó con mil doscientos pesos anuales para que realizara ese pensamiento, ajustándose á un convenio que el Sr. Alvarado ha cumplido remitiendo los primeros resultados de su estudio, en una serie de notas que son otros tantos comprobantes de su erudicion, de su laboriosidad y de su empeño por corresponder á la confianza de la Academia.

Cuestiones de alta cirugía como la cistotomía y la oportunidad de las resecciones sub-periósticas, consideradas unas y otras bajo puntos de vista nuevos, han ocupado muchas sesiones; el uso de nuevos instrumentos y de nuevas sustancias medicinales, el estudio de las indígenas, y muchísimos otros asuntos de utilidad han sido debatidos ampliamente; pero no puedo detenerme en ellos, y continúo la noticia que habia empezado.

A pesar de que el Reglamento de 73 elevó á 100 el número de los socios titulares, no existen en la actualidad más que 65, de los cuales 13 están ausentes en el extranjero ó en los Estados de la República. Del número restante, la mayor parte concurren á las sesiones, ya personalmente, ya con sus escritos, pero hay algunos cuya ausencia se nota con demasiada frecuencia. De esperarse es que ahora que el Supremo Gobierno ha puesto á la Academia bajo su protección, y que le ha asegurado su porvenir, asistan aquellos á quienes otras ocupaciones ó la desconfianza en la vitalidad de la Academia hubieran alejado. Próximamente se abrirán las convocatorias para llenar las vacantes, y veremos crecer nuestro número con el ingreso de socios que hayan presentado pruebas suficientes de su aptitud y de su amor al trabajo.

Los socios corresponsales se han aumentado en este año con la adopción de los Sres. Délmas y Pichardo, en la Habana, y del Sr. Heinemann en Veracruz, y Fuzier en Paris.

Se advierte la insuficiencia de nuestro Reglamento en la organizacion de las diversas secciones, y espero que mi sucesor fijará su atención en punto tan importante para hacer fructuoso nuestro trabajo.

Las más interesantes discusiones solian perderse en sus detalles, por falta de un taquígrafo que llevara fielmente las actas; pero ha quedado subsanado este inconveniente por el acuerdo de la Academia que creó esa plaza, así como la de escribiente y mozo de oficios, de que habia carecido la Corporacion, y que ahora puede tener, gracias á la subvencion.

La necesidad de un Secretario perpétuo, convenientemente remunerado, se ha hecho sentir desde que esta Sociedad tiene relaciones con otras de su especie. Este funcionario quedaria obligado á presentar anualmente un resumen crítico de las discusiones y de las Memorias presentadas, llevaria la correspondencia con las otras Sociedades, con los socios corresponsales, les recordaria frecuentemente sus deberos respecto de la Academia, seria, en fin, el centro de movimiento de la Corporacion.

El ideal de la Academia, de premiar los trabajos de sus socios, ha podido realizarse, gracias al auxilio pecuniario que la Nación nos ha proporcionado; pero las bases acordadas, y de que hablaré despues, son imperfectas y necesitan aún de estudio; exigenlo igualmente las reglas para optar á los grandes premios, ó conceder recompensas pecuniarias ú honorificas, á los que, aunque con méritos, no lograron alcanzarlos. Algunos de estos puntos se tocaron á propósito de la expedicion de las convocatorias para los premios de \$ 200, y para el de \$ 300 que áun tenemos reservado.

La posesion de fondos de que ántes careciamos, nos obligó á aceptar unas bases que sirvieran provisionalmente para la aplicacion de ellos á los diversos objetos á que los destina la Academia; pero el mismo carácter transitorio con que fueron aprobadas reclama su reforma.

Creo necesario decir, con toda claridad, aunque lo he apuntado ya, de qué manera la subvencion ha dado nueva vida á la Academia: segun expuse en la parte histórica, los socios se han cuotizado en varias ocasiones, primero para fundar y luego para sostener la publicacion de la «Gaceta;» pero han hecho más, han comprado el periódico que ellos mismos redactaban, para que el producto de esa voluntaria suscripcion formara el único fondo con que contaba la Sociedad. Ahora la «Gaceta» se imprime sin gravar á sus socios, ha mejorado sus tipos y se ha aumentado un número todos los meses: así es, que en la actualidad aparece los dias 1.º, 11 y 21 de cada mes, sin perder su originalidad y mejorada notablemente. Este es el lugar de tributar un elogio merecido á la Comision de publicaciones, y en especial al Sr. Bandera, quien ha tenido en la redaccion una parte tan activa.

Los Secretarios tenian entre sus obligaciones la de trasladar las actas á un libro especial, la de llevar la correspondencia, escribiendo personalmente los oficios. Ahora estas labores las desempeña el escribiente, que es un alumno distinguido, remunerado de los fondos, y así auxiliado para la conclusion de su carrera: debo decir, en obsequio de la justicia, que el que actualmente desempeña este encargo, es digno de elogio por su aptitud y laboriosidad.

La falta de local nos hacia sentir ménos la necesidad de un conserje que hiciera las funciones de mozo de oficio; pero ahora lo podemos pagar, y lo tenemos. Los gastos de oficina se hacian con suma escasez de los exiguos fondos de la suscripcion, y ahora pueden ser mejor dotados.

La Biblioteca progresaba muy lentamente, como que son tan costosas las obras, sobre todo, las de consulta, y ahora la podrémos enriquecer. Las publicaciones periódicas, que forman el principal factor en el aumento de las bibliotecas, no se pueden conservar convenientemente si no se encuadernan, y careciamos de fondos para hacerlo, como podrán convencerse las personas que visiten nuestros librerros.

La Comision de publicaciones ha celebrado un contrato, por medio del cual,

sin gravámen alguno, desde el próximo mes de Enero, la Academia recibirá los principales periódicos de Paris y de Lóndres.

Un Museo patológico es el complemento indispensable de una Sociedad Médica, y ni tenía la nuestra local donde colocarlo, ni elementos para conservar las piezas: uno y otros poseemos ahora.

Las Memorias presentadas por nuestros socios no tenían más recompensa que la de contribuir á una buena obra, y los elogios que por ellas se les tributaban; en la actualidad les proporcionan honra y provecho, pues cada lectura reglamentaria se premia con 20 pesos.

Las Memorias que tienen un mérito extraordinario pueden recibir ahora una recompensa también extraordinaria, cuya cantidad fija la Academia en cada caso particular.

En el año se han publicado seis convocatorias para otros tantos premios: el primero de 300 pesos está destinado á la Memoria que más satisfactoriamente resuelva la siguiente cuestion: «Hacer un estudio estadístico de la mortalidad en México, durante los diez últimos años, comparando el primer quinquenio con el segundo, y si hay diferencia entre ambos, señalar las causas probables de esa diferencia:» éste se satisfará, llegado el caso, con la suma que en años anteriores estaba reservada para la resolución de cuestiones que no fueron satisfactoriamente resueltas.

Las otras cinco, en el orden de las convocatorias, son las siguientes:

Primer premio: «La Academia de Medicina de México abre un concurso en el que se adjudicarán doscientos pesos al autor del mejor trabajo que se presente á la Academia sobre cualquiera de los ramos de las ciencias médicas.»

Segundo. «La Academia de Medicina dará un premio de doscientos pesos al autor de la mejor tesis inaugural que se presente en la Escuela de Medicina de México, desde hoy hasta el último de Marzo de 1879, siempre que sea original y que merezca la aprobacion de la Academia.»

Tercero. «La Academia de Medicina de México abre desde hoy un concurso en el que adjudicará un premio de doscientos pesos al que mejor resuelva la siguiente cuestion: «Estudio del envenenamiento palustre en la ciudad de México, bajo el punto de vista de sus manifestaciones, en especial de las de forma perniciosa, ocupándose particularmente de su etiología, frecuencia y gravedad.»

Cuarto. «La Academia de Medicina de México, abre desde hoy un concurso en el que adjudicará un premio de doscientos pesos al que presente el mejor estudio sobre la siguiente cuestion: «Las aguas medicinales en el Distrito Federal, su distribucion y composicion, analogia que tengan con las europeas, aplicaciones terapéuticas que de ellas se hayan hecho, é indicacion de las que pudieran hacerse.»

Quinto. «La Academia de Medicina de México abre desde hoy un concurso

« en el que adjudicará un premio de doscientos pesos al autor del mejor trabajo sobre los puntos siguientes: "Formar una estadística con documentos nacionales sobre los puntos que á continuación se expresan: frecuencia relativa de los embarazos simples y múltiples; de las diversas presentaciones y posiciones del feto; de los partos eutócicos y distócicos; sobre peso y estatura de los niños de término; relacion numérica entre los sexos; frecuencia é importancia de las afecciones puerperales.»

La importancia, la oportunidad y la trascendencia de estas cuestiones, indicarán mejor que cualquiera elogio las miras de la Academia y la imperiosa necesidad que tiene de recursos para llenar debidamente su mision.

La subvencion fué decretada en la ley de presupuestos, pero no se hizo efectiva por la Academia sino muy avanzado su año económico, de donde resultó que poseyera un sobrante que no volverá á tener, y que se pensara en distribuirlo en los gastos de instalacion. Doce años seguidos ha pasado bajo el hospitalario techo de la Escuela de Medicina, en donde ha tenido sus sesiones; pero no podia conservar sus archivos, ni sus piezas patológicas, ni sus libros; no era posible continuar así sin esterilizar los esfuerzos de los socios. La Secretaria cambiaba de local cada año con el Secretario nuevo; carecia de esa fijeza indispensable en el que tiene una casa; no se sabia adónde dirigirle las comunicaciones; carecia tambien de lugar para los trabajos de las comisiones y hasta para los actos solemnes como el que hoy nos reúne. Aceptada la idea, el señor Secretario de Fomento ofreció al Sr. Andrade un local en el edificio conocido con el nombre de «Arzobispado,» pero ántes que se pudiera realizar la cesion, la Secretaria de Hacienda lo destinaba á una de las mas importantes oficinas de la Federacion. El señor Secretario de Justicia, con la mayor deferencia, me ofreció hospitalidad en la Escuela de Derecho, pero tuve la pena de no aceptar ese ofrecimiento, porque no me resolví á dejar la Escuela de Medicina, y vi al Sr. D. Francisco Ortega, actual director, quien consultó al señor Ministro si podria destinar á la Academia este salon, que fué primero capilla y despues gimnasio. Autorizado ya por el Gobierno para adecuar el local á su nuevo objeto, y por la Academia para hacer el gasto, lo contraté con el Sr. Ingeniero Ignacio Aguado, quien ha puesto el mayor empeño y las más grandes economias; pero ni aun con ellas se pudo reducir á lo asignado, y se ha excedido en una pequeña cantidad. Le doy las gracias por la eficacia con que ha cumplido su compromiso.

La Academia me ha encargado de expresar al señor Secretario de Fomento el profundo agradecimiento con que mira las atenciones que le ha prodigado: no olvida que él se empeñó en el reconocimiento oficial; que con su favorable informacion decretó el Congreso la subyencion; que ha sido el agente más eficaz de su instalacion aún proporcionándole ciertos objetos que la Sociedad no hubiera podido adquirir ahora. Espero que verá con agrado que sus esfuerzos no se han perdido.

La misma Academia me ha confiado la mision de presentarla con el Sr. Secretario de Justicia, bajo cuya direccion nos acaba de poner la sabiduria del Congreso; el Sr. Ministro que es el protector natural de la instruccion pública; que me consta lo es particularmente de la Escuela de Medicina, lo será, á no dudarlo, de esta Sociedad cuyos miembros han trabajado tanto tiempo sin remuneracion, y solo por amor á la ciencia; lo será cuando conozca más á fondo nuestra organizacion y nuestras miras, cuando honre con su presencia nuestras sesiones, de las cuales siempre se impone en las actas que publica la Gaceta; lo será por fin, cuando se convenza de que aún hay muchos hombres que trabajan exclusivamente por la gloria de su profesion y la honra de su patria. Merece nuestro reconocimiento el Ejecutivo de la Nacion que por conducto de sus Secretarios ha mejorado la condicion de la Academia; lo merece igualmente el primer Magistrado, quien apartándose un momento de las graves atenciones que absorben su tiempo, no se ha desdeñado en venir á honrar con su presencia esta severa solemnidad.

Antes de concluir, debo agregar que las reformas que he apuntado, debian haber sido presentadas en esta noche como realizadas, en un nuevo Reglamento; mas la Comision encargada de hacerlo está ocupada, en el Congreso Médico, en el estudio de cuestiones de interés público, y no ha podido destinar á aquel encargo, la atencion que su importancia reclama. La justicia me obliga á declarar igualmente, que todas las ventajas adquiridas en este año por la Academia, habian sido preparadas por mis antecesores, muy especialmente por el Sr. D. Agustin Andrade, cuyo celo, inteligencia y perseverancia son bien conocidos.

Confio á mi sucesor un pensamiento que podrá ser muy fecundo para nuestra patria: El 2 de Abril del año entrante se inaugurará la Exposicion Nacional. Se ha creido comunmente en México que las exposiciones no representan más que los frutos de la tierra ó los productos de la industria, y no los frutos y los productos de la inteligencia; empéñese en organizar la exhibicion de obras de medicina de todas clases, desde las más antiguas hasta las actuales; de instrumentos, de aparatos, de medicinas indígenas, de periódicos científicos, etc., y habrá conseguido, en la parte que le corresponde, hacer conocer los elementos que poseemos para el adelanto de nuestro país.

Réstame solo dar las gracias á mis estimables compañeros por las muestras de benevolencia que de ellos he recibido constantemente, por la cooperacion eficaz que me han prestado en todos los negocios, y por haberme hecho el inmerecido honor de nombrarme Vicepresidente de esta honorable Academia.

México, Octubre 1.º de 1878.

E. LICÉAGA.